

El CEN falla a favor de Ricardo Anaya



» Renunció al cargo de consejero nacional antes de la toma de protesta del mismo

ANA SORIA

Como infundada determinó la Comisión de Procesos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), la solicitud de revocación Ricardo Anaya Cortés como consejero nacional, debido a que el panista presentó su renuncia al cargo, previo a tomar protesta.

Y es que el diez de julio, el ex delegado del centro histórico, Joaquín Antuna Abaid, envió su inconformidad ante el CEN, al señalar que ostentaba cuatro cargos: como miembro del Comité Directivo Estatal, consejero estatal, consejero nacional y miembro del máximo órgano del PAN, cuando estatutariamente son posibles solamente tres.

En este sentido, el dirigente estatal Edmundo Guajardo Treviño, señaló que se confirma la información que dio a conocer la semana pasada. Hizo un llamado a la militancia para que no se "pongan nerviosos" y trabajen en beneficio del blanquiazul.

Guajardo Treviño dio a conocer que se reunirá con Joaquín Antuna para hacer extensiva esta solicitud, pero al atender al artículo 14 de los estatutos del PAN, anticipó que dependiendo de la actitud del panista, se evaluará si es procedente una sanción por haber hecho pública su inconformidad.

"Es criticable que ese asunto se haya ventilado en medios, cuando sabemos que se debe hacer al interior del partido. Me reuniré con Joaquín Antuna para pedirle el comportamiento a lo que siempre hemos hecho".

- ¿Esto quiere decir que no habrá ninguna sanción?

"Yo hablaré con él y dependiendo de su reacción se verá".

El partido analizará la aplicación de sanciones por haber hecha pública la inconformidad, pues se consideró infundada la solicitud de los panistas de la renuncia al cargo

Rechazan por unanimidad revocarle el cargo de miembro del órgano directivo nacional a Ricardo Anaya Cortés

por **Sergio Hernández Saucedo**

La Comisión Nacional de Asuntos Internos, resolvió por unanimidad de votos declarar infundada la petición de Joaquín Antuna Abaid (identificado en el grupo de Armando Rivera) de revocarle el cargo de miembro del órgano directivo nacional a Ricardo Anaya Cortés.

Ayer mediante un comunicado de prensa el Comité Directivo Estatal dio a conocer que en relación al escrito presentado en el Comité Ejecutivo Nacional, el pasado 10 de julio de 2008, por Antuna Abaid, en el que solicita la revocación del cargo de Miembro del Órgano Directivo Nacional al ciudadano Ricardo Anaya Cortés, ya hubo una resolución.

Señala que el Comité Ejecutivo Nacional dictaminó con proyecto de resolución, presentado por su Comisión de Asuntos Internos, y votado por unanimidad de votos en su sesión fechada el 18 de agosto de 2008, declarar infundado dicho escrito.

Y por lo tanto declarar, se asienta, la no procedencia de la revocación del cargo, toda vez que Anaya Cortés presentó su renuncia al Consejo Nacional, previo a su toma de protesta como integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Antuna, fue en su momento delegado en Félix Osores Sotomayor, durante la administración de Armando Rivera y luego nombrado Secretario de Gestión Delegaciones. Aspiró al comité directivo municipal panista y fracasó.

Desestiman pedido al CEN de AN para quitar a Anaya

La Comisión de Asuntos Internos del CEN del PAN, declaró infundado el pedimento del ex delegado del centro histórico Joaquín Antuna Abaid para que Ricardo Anaya Cortés, renunciara al cargo de consejero nacional de ese instituto político.

Igualmente, el senador Eduardo Nava Bolaños, declaró que Anaya Cortés había acumulado excesivo poder en la estructura panista.

Noticias

CONTEXTO...

a.m. informó que después de dos meses del proceso para elegir presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, dos de los candidatos, Horlando Caballero Núñez y Ulises Gómez de la Rosa, se asumieron como dirigentes, aunque nada más es uno despecha en las oficinas de ese partido político.

Y es que la crisis llegó a tal punto en este partido que el Consejo Estatal del PRD decidió hacer a un lado el conteo y las impugnaciones resultado del proceso de elección y determinar una 'solución', que consistió en nombrar a Horlando Caballero en dirigente estatal.

Confía Ulises que nombren a los consejeros 'legítimos'

POR ERIC PACHECO BELTRÁN

El perredista Ulises Gómez de la Rosa confió en que los órganos nacionales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 'tumben' al actual Consejo Estatal con el que ha venido operando su partido político y nombren a los consejeros que realmente fueron electos.

Gómez de la Rosa, quien obtuvo la Secretaría General del PRD en el actual proceso de elección, se ha negado a que el actual consejo le tome protesta, porque asegura que dicho consejo es ilegal al no estar calificada la elección con lo ya ocurrió con la de presidente de dicho órgano electoral a nivel nacional.

Expresó que en el momento en que se emita la resolución, que espera ocurra este martes, habrá cambios de consejeros, pues recordó que todas las planillas habían hecho estos cambios, y por ese motivo el consejo actual no es el que realmente debe ser integrado.

"Hay mucha incertidumbre legal al respecto, porque no sabemos quiénes son consejeros y quiénes no son consejeros, no hay una asignación definitiva, son listas que elaboraron ellos y que elaboró la familia González Loyola, pero que nosotros no estamos para validar o para invalidar la lista de consejos", ha señalado.

Cabe recordar que en la segunda reunión del consejo estatal, varios de los perredistas compañeros de Gómez de la Rosa, incluso, su principal operador político, Gabriel Olvera Gutiérrez del municipio de El Marqués, quien le recordó a Ulises que el que no va se queda fuera.

A Ulises Gómez de la Rosa, a quien ahora vinculan con el diputado Martín Mendoza Villa, que cada vez más criticado en el PRD por su actuar en el Congreso local a favor del PAN, ha sostenido que la gente de su equipo que fue a ese 'consejo ilegal' tendrán que responder de manera personal por su decisión.

Sin embargo, anticipó que la resolución no afectará a sus compañeros, pues de cualquier forma ellos seguirán en el consejo estatal.



"Hay mucha incertidumbre legal al respecto, porque no sabemos quiénes

son consejeros y quiénes no son consejeros, no hay una asignación definitiva, son listas que elaboraron ellos y que elaboró la familia González Loyola, pero que nosotros no estamos para validar o para invalidar la lista de consejos".

ULISES GÓMEZ DE LA ROSA
Militante del PRD

Niegan la entrada a Astudillo a PVEM

La solicitud del presidente del PVEM en Querétaro, la realizó con base en los artículos 42, 43, 46 fracción VII, 47 y 48, de los estatutos

IPOR HÉCTOR AYALA

Al presidente del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, le fue negada la entrada a las oficinas estatales de su partido, al acudir, con el propósito de que le fueran entregadas las instalaciones, así como todos los documentos legales y administrativos.

El dirigente del CEE del PVEM, apegado a los estatutos del partido, se presentó la mañana de ayer a la sede del partido, para llevar a cabo con el personal del Comité anterior la entrega-recepción de las instalaciones.

Sin embargo en la puerta de entrada, Ivonne Vandempereboom Jiménez le negó la entrada tanto a Astudillo como a cerca de 20 militantes que lo acompañaban en ese momento, además al Notario Público número 30, Ernesto Luque Feregrino, quien dio fe del hecho.

La solicitud del presidente del PVEM en Querétaro, la hizo Ricardo Astudillo con fundamento en los artículos 42, 43, 46 fracción VII, 47 y 48, de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México.

En el cual, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos entregó la constancia por haber resultado electo como presidente del Comité Ejecutivo en el Estado de Querétaro, el día 10 de agosto del presente año.

Ante dicha situación, el Comité Ejecutivo Estatal informará al Comité Ejecutivo Nacional, el cual estará procediendo por los canales jurídicos que establecen los propios estatutos del partido, pues a pesar de que María de Jesús Ibarra Silva concluyó su periodo como dirigente del Verde Ecologista en el Estado, continúa ocupando las instalaciones como tal.



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

RICARDO ASTUDILLO fue electo el pasado 10 de agosto, como presidente del comité ejecutivo del Partido Verde Ecologista.

Consideran inadecuado entregar sede

IPOR ERIC PACHECO BELTRÁN

La Secretaría de Organización del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ivonne Vandempereboom Jiménez, consideró improcedente entregar el Comité Ejecutivo Estatal al regidor de Corregidora, Ricardo Astudillo Suárez.

Y es que la ex diputada local por el Partido Verde explicó que existen procesos de impugnación por parte de la aspirante María Eugenia Gómez Elorduy, al nombramiento que obtuvo Astudillo Suárez.

Detalló que en su carácter de Secretaria de Organización, recibió un recurso de apelación en contra de la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México celebrada el día 10 de agosto en Corregidora.

Además señaló que Gómez Elorduy también inició un juicio de Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano,

por esos motivos consideró improcedente entregar el control del partido a Ricardo Astudillo.

"En este momento resulta improcedente y sería un acto irresponsable e ilegal, toda vez que el Artículo 49 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México de manera textual señala que: "El proceso de elección de dirigentes inicia al expedirse la Convocatoria respectiva y concluye con la declaración de validez del proceso y la entrega de la Constancia de Mayoría al dirigente electo, una vez resueltos todos los medios de impugnación", afirmó.

Vandempereboom Jiménez dio a conocer que Astudillo Suárez entregó una solicitud para recibir las instalaciones del partido, así como los bienes, archivos y cuentas bancarias. "Sin embargo, en virtud de la presentación de dichos medios de impugnación la solicitud es improcedente", puntualizó.

Niegan verdes posada a Astudillo

por **Heidy Wagner Laclette**

Integrantes de la nueva dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México liderados por Ricardo Astudillo Suárez, llegaron a las oficinas de este organismo político ubicadas en la colonia El Carrizal con una orden legal de entrega recepción. Sin embargo, la puerta de acceso permaneció cerrada y los ex dirigentes atrincherados adentro impidieron el acceso tanto del nuevo Presidente como de una veintena de militantes provenientes de varios municipios.

A las 10.30 de la mañana fueron llegando los militantes a una cuadra de las oficinas del Partido Verde Ecologista, sin embargo, cuando los ex dirigentes se percataron que la in-

tención de estos era acudir al Comité Estatal a exigir que le entregaran a Ricardo Astudillo tanto las instalaciones como documentos y mobiliario, los ex dirigentes cerraron con llave la reja de acceso, quedando atrincherados en su interior.

Después de que Ricardo Astudillo tocara la puerta en múltiples ocasiones y llamara por teléfono (sabiendo que estaban ahí), Ivonne Vanderpereboom Jiménez, por fin atendió al llamado, y el presidente del PVEM, explicó el motivo de la visita teniendo de por medio una reja metálica: "Traigo una orden para llevar a cabo la entrega recepción, por supuesto que es legal, aquí está mi constancia de mayoría que me acredita como presidente del Partido.

Que es lo que nos faculta el estatuto 71 para poder hacer la entrega recepción con quien esté en el partido y traemos una acta circunstanciada en la que queremos que se nos firme la entrega recepción, sobre todo de la información del partido, los convenios que pueda tener y los compromisos que haya generado y aquí tenemos la presentación de todos los municipios que nos acompañan el día de la asamblea".

Sin abrir la reja, Ivonne Vanderpereboom, respondió que mientras existan impugnaciones en contra de la elección de dirigente, ellos no pueden realizar la entrega recepción, a lo que Astudillo respondió "Yo respeto mucho las impugnaciones sin embargo, yo soy presidente electo y las impugnaciones tendrán que seguir su curso, yo acataré en su momento cualquier resolución que hubiera".

En este intento por recuperar las instalaciones del PVEM, Ricardo Astudillo dejó, claro que los ex dirigentes están violando los estatutos del partido "Los estatutos son muy claros, por supuesto que nosotros no estamos de acuerdo, queremos tener una entrega recepción pacífica, en buenos términos, jamás pensamos que no nos quisieran entregar por un capricho de alguien".

Luego de debatir tanto los militantes de adentro como los de afuera sobre el significado de diversos artículos de los estatutos que rigen a este partido político, ambos grupos continuaban defendiendo su postura, la abogada de los nuevos dirigentes acotó "El artículo 49 es muy claro y tienen que hacer la entrega ya, este documento faculta a Ricardo Astudillo a tener derecho sobre la posesión de las

instalaciones y a la entrega de los documentos".

Ivonne Vanderpereboom respondió que ella considera que esta apreciación no es correcta, a lo que Astudillo dijo "Es que aquí no se trata de lo que tú creas, es lo que dice la ley"; Vanderpereboom Jiménez, reviró "Pues ve con la ley". Ricardo Astudillo respondió "Sólo queremos dejar constancia que este es un protocolo que tiene que cubrir: hoy la dirigencia del Partido Verde Ecologista en Querétaro, así que le pedimos al notario público Ernesto Luque Feregrino, que de fe qué estamos cumpliendo con el procedimiento protocolario de manera pacífica y legal para que quede asentado en actas".

Finalmente, Ricardo Astudillo, lamentó lo ocurrido y subrayó que el Partido Verde merece mucho más "la ciudadanía también merece mucho más y los militantes de los diferentes municipios, creo que estos son actos totalmente reprobables, son actos de inmadurez política, nosotros somos gente con educación".

Dijo, que el 10 de agosto empezó una nueva etapa para el Partido Verde en Querétaro "Vamos a salir victoriosos de esta situación, es cuestión de irnos a las instancias estatutarias y legales, desde luego habrá responsabilidades para este tipo de actos, vamos a ver si tienen alguna responsabilidad legal y penal. Esta situación en con lo que culmina la pasada dirigencia que cayó el día de hoy en lo increíble y en lo ridículo, tenemos un proyecto en el que vamos a seguir trabajando por toda la militancia que vino hoy esperanzada de que iniciara una nueva etapa el partido, sin embargo, no lo están permitiendo por cuestiones meramente personales".

El PVEM asegura que no entregará sus instalaciones

» La impugnación a la elección de Ricardo Astudillo como dirigente estatal se prevé que llegará hasta el TEPJF

ANA SORIA

Hasta que no se resuelvan las impugnaciones al proceso de elección de la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no se podrán entregar las instalaciones a la nueva administración, porque se considera que no es válida, por lo que María de Jesús Ibarra Silva continuará al frente.

Así lo afirmó la secretaria de organización, Ivonne Vandempereboom Jiménez, luego de negar la entrega-recepción a Ricardo Astudillo, a quien se eligió en la última asamblea del instituto como dirigente estatal.

"Mientras existan impugnaciones seguimos al control del partido, en el momento en que ya se terminen estas impugnaciones y se resuelvan, en ese momento o se hace una nueva convocatoria y una nueva asamblea, o se le entrega a quien defina el TEPJF que es el presidente legal... mientras tanto no se pueden entregar... sigue a la cabeza Mary".

Y es que aunque la impugnación de la asamblea en la que resultó elec-

to Astudillo, está en proceso de resolución en la Comisión de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), de donde se desconfa que vaya haber un resultado apegado a la legalidad, de esta manera se anticipa que se enviará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Del CEN no consideramos que se resuelva legalmente, por eso tendremos que pasar al TEPJF, pues esperamos que exista honorabilidad, no lo sabemos".

Mientras la negativa que dieron los órganos a la aspirante a la dirigencia estatal, María Eugenia Gómez Elorduy, ya se ha recurrido al TEPJF debido a que se falló negativamente a sus intereses por no haber presentado un examen para ser candidata al cargo.

La secretaria de organización, Ivonne Vandempereboom Jiménez, aseguró que no confían en las resoluciones el CEN de su partido

Ante las impugnaciones de su elección como dirigente

Falsa la postergación de entrega: Astudillo

» Asegura que existe una constancia de mayoría que anula este supuesto

ANA SORIA

Ante la existencia de una constancia que avala la dirigencia estatal de Ricardo Astudillo en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), es falso que se debe postergar la entrega-recepción hasta que se resuelvan las impugnaciones pendientes.

Por ello, impedir que se tome posesión de la sede es ilegal, denunció el propio Astudillo. Ante este escenario, informó que la siguiente semana dará a conocer la dirección de una nueva casa para el Comité Directivo Esta-

tal y los distintos órganos del instituto político.

"No lo quieren entender, en cuestión de derecho y de los estatutos, pues a mí no me dan otra lectura más que no quieren para nada el diálogo. Es falso que se deba esperar. Las instalaciones (de la actual sede) está vencido el contrato de arrendamiento, ya no están recibiendo apoyo económico por parte del CEN".

Explicó que la entrega-recepción es un acto protocolario, y que lo que debe de tomarse en consideración es la existencia de la constancia de mayoría, la cual afirmó que ostenta y fue avalada

por la Comisión de Procesos Internos del CEN.

"Mientras haya impugnaciones y no se expida una constancia de presidente, entonces estaríamos de acuerdo en que estaríamos en un proceso de estudio. Yo tengo la constancia en mis manos, la tengo cotejada, la tenemos notariada".

● La siguiente semana, Ricardo Astudillo dará a conocer la dirección de la nueva sede del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro

Sigue la pugna en el PVE; nuevas impugnaciones

Militantes inconformes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro, presentaron nuevas impugnaciones contra el proceso de elección interno y cerraron con llave las oficinas centrales para impedir el acceso del recién electo presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Ricardo Astudillo Suárez.

Acompañado del Notario Público No. 30, Ernesto Luque Feregrino, y una veintena de militantes, Astudillo Suárez acudió a la sede del partido alrededor de las once de la mañana de ayer, para solicitar le fueran entregadas las instalaciones, así como todos los documentos legales y administrativos.

Noticias

El de hoy

Por Pepe Gómez

MALA HIERBA

OFICINAS DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-QRO.



Se suman diputados panistas a la lucha vs la delincuencia

¡POR REDACCIÓN

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la Cámara Baja impulsará las acciones que estén a su alcance para sumarse a la lucha contra la delincuencia, afirmó el diputado federal Francisco Domínguez Servién.

Al reunirse este martes con el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo y el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, en la Biblioteca Manuel Gómez Morín de la Secretaría de Gobernación, el legislador queretano afirmó que el compromiso de los legisladores es ser responsables de la seguridad pú-

blica en el país "y estamos decididos a hacerlo que nos toca en el ámbito legislativo".

Informó que esta visita que hizo la bancada de Acción Nacional al titular de la Segob, tuvo como objetivo invitarlo a participar en la sesión plenaria del grupo legislativo panista, que se celebrará a finales de agosto.

"Le compartimos también la agenda legislativa del GPPAN, donde una de las prioridades, será hacer propios los acuerdos que se tomen en la mesa del Consejo Nacional de Seguridad Pública, a celebrarse entre los gobiernos federal y estatales este jueves".

Dijo que esta Agenda corresponde el Quinto Período Ordinario de Sesiones, a instalarse el próximo 28 de agosto.

Los habitantes de esta zona en El Marqués, piden su intervención

Vecinos de La Piedad se reúnen con diputados

► Solicitaron a los legisladores locales que se investigue a fondo el problema del pozo de agua

CAÍN MENDOZA

Representantes de la comunidad de La Piedad, del municipio de El Marqués, se reunieron con diputados locales

para solicitar su intervención, y resolver el conflicto que se tiene en ese pozo y eliminar la presión que presuntamente, se ejerce en contra de algunos habitantes por parte de la Comisión Estatal de Aguas. Los

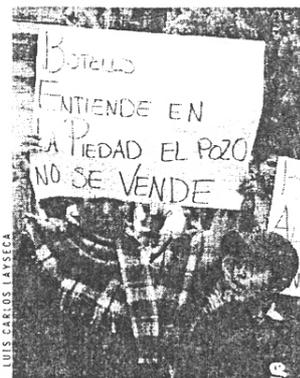
habitantes en concreto, solicitaron a los legisladores locales que se investigue a fondo el problema del pozo de agua, ya que aseguraron, existen muchas irregularidades. Solicitaron aclarar la constitución de

una asociación que se autonombró dueña o administradora del pozo, ante la Comisión Nacional del Agua.

Los habitantes pidieron la intervención de Jaime Escobedo y María de Jesús Ibarra Silva, actuales representantes legales y políticos de la Legislatura, para que Roberto Hernández Barrón, deje de admi-

nistrar el sistema, problema que se ha agudizado en largos periodos en que se ha suspendido el servicio.

Reiteraron que no han encontrado respuesta por parte del presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Además resaltaron que el problema "no tiene tintes políticos".



Reiteraron que no han encontrado respuesta por parte del presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Además resaltaron que el problema "no tiene tintes políticos".

Reciben en la Permanente a vecinos de La Piedad

El presidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo, Jaime Escobedo Rodríguez, y la presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso, María de Jesús Ibarra Silva, recibieron a gente de la comunidad La Piedad, municipio de El Marqués, que pidió que los diputados investiguen el conflicto en torno al pozo de agua potable de ese lugar.

Los oriundos de ese lugar se quejaron de Roberto Hernández Barrón, pues dicen que junto con otras cinco personas constituyó una asociación civil para administrar el pozo de agua potable, aprovechando que tiempo atrás la gente había integrado un comité que durante tres años administraría dicho pozo.

Noticias

Comisión de Deportes ya sesionó

CAÍN MENDOZA

Tras ocho meses de espera, la Comisión de Juventud y Deporte de la LV Legislatura del Estado pudo sesionar, y el diputado Leodegario Ríos Esquivel, presidente de la misma, entregó para su estudio y análisis las dos iniciativas de Ley del Deporte del Estado, cuyo análisis dio inicio.

Sin embargo, en asuntos generales, Ríos Esquivel criticó la realización de un foro de consulta denominado: "Por una Ley de las, y los jóvenes", que organizó el Instituto Queretano de la Juventud y el diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián, pues sostuvo que

en las mesas de trabajo no estaban representados todos los jóvenes de la entidad.

"Por ello, es necesario llevar estos foros por lo menos cada una de las cuatro regiones del estado", sostuvo el legislador.

Alejandro Traffon Báez, diputado asistente a la comisión, señaló que este foro no cumplió con las expectativas, al haber asistido pocos jóvenes.

Por ello es que solicitaron al Instituto Queretano de la Juventud exponer los resulta-

dos de los foros, y así poderlos discutir dentro de la comisión; de igual forma exhortar al organismo para que lleve los foros a las colonias y las comunidades, con la finalidad de saber realmente qué piensan los jóvenes.

Sonia Rocha Acosta, integrante de la comisión, manifestó que es necesario analizar a fondo el asunto, ya que dentro de la Ley existen varios temas que no son nada más de los jóvenes, sino de todos los ciudadanos.

● Alejandro Traffon Báez, diputado asistente a la comisión, señaló que este foro no cumplió con las expectativas, al haber asistido pocos jóvenes tras no ser plural la convocatoria

Sesiona Comisión de Juventud, al año...

IPORERICPACHECO

Después de casi un año, ayer se hizo 'el milagro', pues la última vez que se reunieron el 30 de agosto de 2007, los diputados de la Comisión de la Juventud y Deporte de la LV Legislatura de Querétaro volvieron a sesionar.

Se trata del legislador del PRI, Leodegario Ríos Esquivel y los panistas Sonia Rocha Acosta y Alejandro Straffon Báez, quienes sesionaron menos de 15 minutos, supuestamente para 'trabajar' sobre la Ley del Deporte del Estado de Querétaro.

El legislador priista, quien preside la comisión entregó

copia de su iniciativa de Ley del Deporte del Estado de Querétaro y otra que presentaron integrantes de la LV Legislatura del Estado, para que estudiaran el documento.

En ese momento la panista Sonia Rocha, alegó que ella tenía otras actividades en algunas comisiones más en las que participa, por lo que le sugirió al diputado que les hiciera una especie de 'resumen' o 'comparativo', sobre los cambios que se proponen.

La petición fue aceptada por el legislador Ríos Esquivel, así como por parte del diputado Alejandro Straffon, quien sugirió crear un 'calendario' para

trabajar sobre el asunto, porque les recordó que el tiempo se les está terminando.

Sin embargo, en los asuntos generales, él mismo se enfocó a otro tema: el de la Ley de los Jóvenes que impulsa el Congreso federal, que el lunes convocó a un foro en la Legislatura para tratar el asunto.

Al dicho foro, nada más actuó Leodegario Ríos Esquivel, a quien Straffon le pidió su opinión, pues recordó que él decidió hacerse el 'desentendido' porque valoraba que no se incluyó a una representación real de la juventud queretana, situación que reafirmó Leodegario.

Comparecerá esposa de ex legislador

1 POR PABLO ALEMÁN

Elizabeth Arias Lira, esposa de Guillermo Antonio Olmos Capilla, comparecerá hoy a las 11:00 horas ante el Juez Séptimo de lo Penal en el Estado, toda vez que enfrenta el proceso penal 137/2008 por uso y falsificación de documentos contra la fe pública en agravio de un particular.

Arias Lira se encuentra amprada ante todas las autoridades para no ser detenida, ya que hay una orden de aprehensión en su contra.

a.m. informó que Guillermo Antonio Olmos Capilla, ex diputado federal suplente del Partido de la Revolución Democrática

(PRD), fue detenida la tarde del domingo 14 de enero de 2008, en la capital del Estado, debido a una orden de aprehensión girada por el Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal bajo el expediente 469/2007 por el delito de Robo en agravio de Antonio Álvarez García.

Se conoce que Arias Lira es investigada por el área jurídica de SAGARPA, debido a que el 2006, mediante engaños con su pareja sentimental obtuvieron de la delegación FIRCO Querétaro, recursos por la cantidad de poco más de 2 millones 500 mil pesos para realizar obras agrícolas dentro del Estado, que según informes los recursos no se aplicaron y tampoco se devolvió el dinero.

EN EL CONFLICTO DEL POZO DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE LA PIEDAD

No se encubre a nadie: Botello

por Candy Rangel Alvarado

No se encubre a ninguna persona en el conflicto del pozo de agua de la comunidad de la Piedad, Municipio de El Marqués, aseguró el Secretario de Gobierno Estatal, Alfredo Botello Montes.

Explicó que: "definitivamente no se encubre a ninguna persona en conflicto con el pozo de la Piedad, ya que existe un listado entregado a la CEA para que las personas que deben su aportación al comité administrador y al realizar su pago estarían prácticamente alcanzando apenas ese déficit, mientras que la gente que no ha querido cooperar tiene como consecuencia ese sistema deficitario".

Manifestó que Roberto Hernández quien es el presidente del comité administrador sí es su familiar, sin embargo independientemente del parentesco, la Comisión Estatal del Agua (CEA) ha hecho una valoración para que en esta situación del pozo de la Piedad sea la propia comisión quien realice la prestación del servicio y la administración del mismo.

Dijo que Roberto Hernández Barrón tiene poco tiempo en el cargo, donde las cuentas son totalmente claras respecto a las reparaciones, los aforos, cambios de bomba, pagos de energía eléctrica y pagos de derechos.

Botello Montes aseguró que la mayoría de los habitantes de la Piedad han señalado que la CEA pueda administrar el pozo, donde en este mes de agosto ya están contratando, por lo cual la Comisión del Agua está en la fase de conectar los medidores para que sea ella quien opere este sistema.

Indicó que ante la entrada de la CEA en la comunidad de la Piedad donde se hace la conexión de los medidores, pudiera ser que existan algunos inconformes, pero para ello hay las vías legales para hacer valer sus inconformidades, sin embargo —dijo— lo más conveniente es que la comisión sea quien provea este servicio.

El Secretario de Gobierno, Alfredo Botello al lustrarse los zapatos en Plaza de Armas donde se manifiestan los habitantes de la Piedad se le acercaron para expresarle su inconformidad de que la CEA administre el pozo de agua, pues indicaron que es la comunidad quien debe tener la operación del mismo.

Botello Montes aseveró que es su opinión y petición, sin embargo hay otros habitantes de la Piedad quienes han manifestado que sea la CEA quien mantenga la administración del Pozo, porque es la única forma de prestar un servicio con eficiencia.

Puntualizó que no es posible que los habitantes administren el pozo de agua, debido a que el sistema como se venía operando era deficitario, los consumos de electricidad han ido en aumento, así como lo que se necesita para la operación en torno a las reparaciones de la bomba, la cloración del agua y todos los desperfectos que se tengan en torno a los insumos.

Custodia el AGE memoria de la Reforma del Estado

123 carpetas además de las grabaciones

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

Las 123 carpetas que contienen el resultado de las mesas temáticas, talleres y sesiones para la Reforma del Estado, así como los CD's y la memoria fonética de ésta, fueron entregados al Archivo General del Estado, para su custodia y acceso a los interesados en el tema.

Ayer el titular del Archivo Histórico del Estado, Alejandro Obregón, destacó la importancia del trabajo realizado por el Instituto de Estudios Constitucionalistas del Estado y el hecho de que todo este trabajo social quede al alcance de la población.

En entrevista señaló que los cientos de personas que participaron en este proceso de los municipios, las comunidades y las dependencias del 2004 al 2007, tienen la oportunidad de consultar y constatar lo que dijeron y los argumentos sobre los dichos, así sean diálogos, discusiones, porque al término de cada



EL TITULAR de Archivo Histórico del Estado, Alejandro Obregón, recibió la memoria de la Reforma del Estado, para su custodia y consulta al público en general.

ponencia se llevó a cabo una minuta.

El trabajo entregado por el director del Instituto de Estudios Constitucionalistas del Estado, Manuel Suárez Serrano, contiene además de las audiocintas y videocintas, porque se grabó prácticamente todo, Además de los cuatro CD's en que está capturado todo el material.

En su reunión con municipios

La transparencia se ha posicionado: contralor

Ricardo del Río Trejo encabezó los trabajos con Ezequiel Montes, Cadereyta, San Joaquín, Tolimán y El Marqués

ÁNGELES ROMERO

La transparencia en las acciones de gobierno se ha posicionado a partir de la creación de instituciones como Transparencia

Internacional y Transparencia Mexicana, organismos que promueven políticas públicas y actitudes privadas en contra de la corrupción y a favor de una cultura de integridad, promoción de la legalidad y rendición de cuen-

tas, lo que ha generado un índice importante de percepción ciudadana acerca de la manera en que los gobiernos administran los recursos públicos.

Lo anterior lo aseguró el secretario de la Contraloría y presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro, Ricardo del Río Trejo, al encabezar los trabajos de la Reunión Regional con los municipios de Ezequiel Montes, Cadereyta, San Joaquín, Tolimán y El Marqués, en la que se analizó el tema "Rendición de Cuentas y Acción de Transparencia".

En este foro, que forma parte de los preparativos para la XXXII Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores, reconoció el esfuerzo que hacen las autoridades municipales de la entidad para contribuir de manera positiva y mejorar la administración de los recursos públicos con honestidad y transparencia.

En este tenor, exhortó a los contralores municipales a que sigan con su labor de fiscalizar la aplicación de los recursos y velar por el cumplimiento de la ley, lo cual contribuye —dijo—, a contar con hábitos de conducta que privilegien las acciones de transparencia para beneficio de la ciudadanía.

► Ricardo del Río Trejo exhortó a los contralores municipales a que continúen con su labor de fiscalizar la aplicación de los recursos



LUIS CARLOS LAYSECA

Solicita IP pena de muerte

IPORRICARDO MORALES

La Iniciativa Privada que-
retana pide que se aplique
la pena de muerte a los delin-
cuentes responsables de ilícitos
graves como es el secuestro,
pues los castigos deben estar a
la altura de los delitos.

El presidente de la Confede-
ración Patronal de la Repúbli-
ca Mexicana (COPARMEX)
en Querétaro, Alejandro
Espinosa Medina, sostuvo,
que está a favor de la pena de
muerte, por lo que debe anali-
zarse su aplicación como me-
dida severa contra el crimen.

"Sí, pena de muerte, porque
la sociedad está realmente
angustiada y en ese sentido
nosotros desde luego pensa-
mos que tendrá que irse va-
lorando en muchos aspectos,
uno qué tipo de delitos y qué
gravedad, pero yo creo que
debemos ir viendo alternati-
vas más severas para el cas-
tigo del crimen, bajo ciertas
condiciones; hay situaciones
extremas para las que hay
que tomar soluciones extre-
mas", puntualizó.

Apenas ayer la COPAR-
MEX publicó un comunica-
do titulado 'Ya Basta', en el
que los empresarios emiten
su opinión sobre la inseguri-
dad en el país al mismo tiem-
po que exigen al Presidente
de México, a los gobernado-
res y presidentes municipales
de la República, garantizar la
seguridad de la ciudadanía,
reclamación que hacen con
frases como "No más impu-
nidad, Ni un secuestro más y
Ni un muerto más".

Luego de que este martes el
representante empresarial,
Espinosa Medina se reuniera
con diputados locales, funcio-
narios de la Secretaría de Se-
guridad Pública en el Estado
y de Protección Civil, reveló,
que la pena de muerte debe
analizarse de acuerdo a la gra-
vedad de los delitos.

ACTORES Y ESCENARIOS

Loyola



LUIS GABRIEL
OSEJO

Abandonado políticamente, el ex gobernador de Querétaro, el primero del PAN, Ignacio Loyola Vera, enfrenta una acusación por haber vendido al actual gobierno vehículos 'cuatrimotores' en mal estado. Ayer, con el periodista Joaquín San Román se deslindó de lo que dijo es "hacer negocios públicos" con familiares o con amigos, ni antes cuando fue gobernador ni ahora que está alejado de la vida política.

Loyola Vera, que debería ser considerado como uno de los activos más importantes del panismo queretano, ha sido soslayado, menospreciado y, lo que es peor, "desterrado" de su partido; y de aspirar a convertirse en senador de la República en 2006, pasó a querer ser diputado federal y diputado local. Hoy, abiertamente, ha dicho, tácitamente, que no quiere saber nada de la política, ni de su partido. Qué pena.

•MOLESTIA

No quedaron contentos los directores de las facultades que integran la Universidad Autónoma de Querétaro después de los cambios que hubo en la Facultad de Enfermería; y es que dicen que en la historia de nuestra Alma Mater jamás había sido tan sencillo quitar a un director o directora como en el caso de la enfermera **Raquel Acuña Cervantes**, que prácticamente fue 'despedida' por la Rectoría que encabeza el contador **Raúl Iturralde Olvera**.

Piensan, y con justa razón, que basta con un movimiento, mínimo, medio o mayor, de los estudiantes para que desde la Rectoría se pase por encima de la voluntad de la gran mayoría que los llevó al cargo. Dicen, en corto y a veces en público, que será suficiente reunir algunas decenas de muchachos inconformes

para remover al director de cualquier facultad.

•REELECCIÓN

Pero en lo que son 'peras o manzanas', el rector **Iturralde** ya tiene 'amarrados' a buena parte de los directores y de los alumnos de la Universidad para poder reelegirse en fechas muy próximas; sin mayores problemas, podrá quedarse otros tres años al frente de nuestra Máxima Casa de Estudios que por cierto tendrá elecciones en el Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ (SUPAUQA), en donde se perfila como candidato de unidad el maestro Juan Manuel Pichardo del Colegio de Bachilleres y de Contabilidad, como único candidato para suceder a Marco Rubio Abonce.

•SUPAUQA

En la planilla de unidad, va el abogado **Adolfo López Díaz** como candidato a encabezar la cartera de conflictos que, de ganar, podría convertirse en el único miembro del cuerpo docente de la Facultad de Derecho en integrarse al influyente sindicato; lo que podría leerse como una buena noticia sobre todo para el maestro y doctor **César García Ramírez** que tan pronto concluya el segundo periodo del rector **Iturralde** estará buscando llegar al máximo cargo administrativo de la UAQ.

•ENCUESTA

Desde la semana pasada la empresa ARCOP, la consentida del PAN, inició un sondeo entre los militantes activos y adherentes del blanquiazul para conocer sus preferencias electorales; en la pregunta, ¿quién le gustaría como candidato al Gobierno del Estado? La empresa solamente dio cuatro opciones: **Alfredo Botello**, **Ricardo Anaya**, **Armando Rivera** y **Jorge Rivadeneyra** y dejaron afuera al ex secretario de Desarrollo Agropecuario **Héctor Lugo Chávez**. Acaso piensan, equivocadamente, que el agudo ex funcionario ya se bajó o quedó marginado de la contienda por la preciada candidatura.

•ANAYA

Ayer el comité directivo estatal del PAN encabezado por **Edmundo Guajardo Treviño**, ratificó lo que le habíamos adelantado aquí, en esta columna, hace unos cuantos días respecto de la situación del hábil secretario particular del Gobernador, **Ricardo Anaya Cortés**, que dejó el cargo de Consejero Nacional para poder integrarse al Comité Ejecutivo Nacional sin violentar lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos de ese partido, que señala que nadie podrá ocupar cuatro cargos (cuatro cachuchas, dicen los panistas) al mismo tiempo.

•VERDES

No quisieron entregarle a **Ricardo Astudillo Suárez** las oficinas de su partido que se ubican en la calle de Carrizal de esta ciudad, supuestamente porque existen impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le impedirían ocupar el cargo de presidente del PVEM hasta que no se resuelvan. **Ricardo**, hábil, está planeando abrir otras oficinas en la colonia Candiles del municipio de Corregidora, con lo que se va a evitar confrontarse con quienes todavía no han aceptado que él ganó las elecciones para la dirigencia estatal. Es, finalmente, el partido de los tucanes.

Usted puede consultar el archivo de esta columna en el portal www.ciudadypoder.com o en Comentarioslgosejod@gmail.com



* Yo no fui, fue Teté...

* La trinchera de Ivonne

MULTIPLICACION DE PLAZAS.-- Habrá que ver de qué manera el titular de la USEBEQ, Raymundo Gómez Ramírez, coloca a los 564 docentes que se quedaron sin plaza tras el último concurso, para que se haga realidad aquella frase de que en Querétaro todos los maestros tienen empleo. Quizá para ello quiera recurrir a la "multiplicación" de esos lugares, o a las plazas vacantes, que cuando mucho llegarán a poco más de 100 en este ciclo escolar, dejando de nueva cuenta sin empleo a los más de 400 que pasaron de "panzazo". Sería conveniente, pues, que la autoridad educativa reformara la asignación de estos lugares.

O que fijara más requisitos para los egresados de esas licenciaturas para no sobresaturar el de por sí ya saturado mercado de la enseñanza.

CHIVO EXPIATORIO.-- Ahora sí se lució el líder del SNTE en Querétaro, Jesús Galván, al atribuir las amenazas de paro de labores y marchas a maestros de Michoacán y Guerrero, que de acuerdo con él vinieron a "alborotar" al magisterio queretano a finales del ciclo escolar. ¿Será que sólo quiere ver la paja en el ojo ajeno en lugar de reconocer que la entidad no está exenta de posibles conflictos magisteriales? Y eso por más que diga que Querétaro no es el sur del país.

EL PELO DEL GATO.-- En lugar de dar la espalda a las demandas del magisterio el señor debe ser más humilde y escuchar a los maestros que se quejan del descuento del impuesto sobre la renta. Y en este tema de los gravámenes causa más gracia que Jesús Galván desconozca el monto de su descuento. ¿Ganará tanto que es como quitarle un pelo a un gato?

¡CAMARA!-- Se desató buen lío cuando las cámaras de seguridad, recién instaladas y distribuidas en la ciudad, no dieron el resultado esperado en el robo al Monte de Piedad y no contribuyeron a la captura de los malhechores. Algunas personas cuestionan la utilidad del sistema de videovigilancia, mientras que el alcalde Manuel González Valle pide paciencia a la población, pues dice que todo el sistema va a comenzar a operar a plenitud hasta septiembre.

¿Y LO "INMEDIATO"?-- El diputado local Alonso Valdovinos restó importancia al asalto que sufrió el Monte de Piedad, pidió darle más tiempo a la guardia municipal que opera las cámaras, y no quiso opinar sobre los 20 minutos que tardaron los miembros del Grupo de Atención "Inmediata" en llegar al lugar de los hechos. Obviamente al legislador no le importa este asunto, tal vez porque no ha tenido necesidad de empeñar nada en el montepío.

MANITA DE GATO.-- La remodelación del tradicional Teatro Alameda requerirá de una inversión mayor de la planeada, pues aunque por el momento sólo se han autorizado 62 millones de pesos, el arreglo de la fachada original podría requerir recursos de hasta 600. Por su parte el Centro de Congresos y Convenciones, una de las obras de mayor envergadura de la administración actual, tiene proyectada una inversión de 400 millones.

QUE VERGÜENZA.-- Militantes de varios municipios del Partido Verde Ecologista se dieron cita en la colonia El Carrizal para acompañar al nuevo dirigente, Ricardo Astudillo Suárez, a las oficinas de este organismo con la intención de proceder a la entrega-recepción. Pero no fue así, Ivonne Vanderpereboom se atrincheró, cerró la reja y no dejó pasar a nadie, solamente su gente estaba adentro, pero los demás, incluyendo regidores, dirigentes municipales y reporteros, tuvieron que quedarse literalmente en la calle.

MAS DE LO MISMO.-- Empresarios locales preparan un foro de análisis y debate sobre la reforma energética con legisladores, quienes teniendo como sede la Máxima Casa de Estudios volverán a echar rollos y más rollos sobre la postura dizque democrática de sus partidos. ¿Valdrá realmente la pena escucharlos una vez más, o nuestros legisladores ahora sí dejarán de lado su discurso nacional y nos sorprenderán? Lo dudamos, pero los hombres del sector privado insisten en este tipo de eventos que, por cierto, es el ejercicio más socorrido allá en el Centro Cultural Manuel Gómez Morán. Salvo unos cuantos empresarios y dirigentes sindicales, el resto, estudiantes, fueron voluntariamente a fuerzas y aguantaron como los meros machos, y todo para ganarse un puntito de calificación.

A CURSOS.-- En unos días más los intendentes, ahora auxiliares administrativos del Tecnológico de Querétaro, serán sometidos a cursos de capacitación; todo está listo para que sean los propios docentes quienes impartan la cátedra. Será el manejo de computación el tema principal para esta nueva plantilla de administrativos que se sumará a una de las instituciones de mayor presencia, pues lleva ya 40 años de trabajo. Sin duda es importante que se abra a su personal la oportunidad de mejorar y crecer, pero ahora habrá que ver los resultados y que éstos se vean reflejados en los bolsillos.

PASTOR RICACHON.-- El presidente del comité municipal del PAN, Ismael "el duro" Becerra, se embolsa 40,000 pesos al mes. Es el único presidente de ese partido que cobra emolumentos luego de que la raza panista lo eligió para ser su pastor. Pero además de él, en ese comité Joaquín González de León y Gerardo Castillo Sotero, uno secretario general y otro secretario de organización, se meten 25,000 y 12,000 cada uno con el argumento de que ellos sí trabajan.

YO NO FUI.-- Curiosos como son los reporteros le preguntaron a Becerra si no sentía que ganaba mucho, y reviró: "Habría que ver contra qué te comparas, para mí, como lo he mencionado varias ocasiones, el sueldo no es algo que se puso de manera arbitraria, yo no me lo puse. Lo consultamos con miembros del comité, pedimos que se fijara contra una referencia, es decir hicimos que el presidente del partido ganara, en salarios mínimos, lo que un regidor o un delegado". No fue una imposición arbitraria. En conclusión, esa raza que lo eligió también eligió su salario, y como va, quizás también le pidan su renuncia.

BENEFACTOR.-- En el arranque del maratón vial en San Juan del Río estuvo de invitado especial Alfonso Patiño, quien anunció la entrega de un millón de pesos para comenzar la construcción de un centro cultural en un predio de tres hectáreas que él mismo donó.

TENDIDO.-- Así anda Armando Rivera. El lunes en la ciudad de San Juan el ex alcalde queretano se reunió con 50 personas en la comunidad de La Valla. El que no es nada placeado por eso lares es Primitivo Limón, un panista de los viejos, y de su asunto pues en el PAN sabrán.

POZOS Y ALGO MAS.-- Parece que el conflicto de la comunidad de La Piedad por la administración del famoso pozo de agua ha causado cierto desasosiego a algunos funcionarios, sobre todo porque los habitantes que se manifiestan en la Plaza de Armas han señalado que durante 11 años pagaron sus respectivos recibos de luz y agua, y que a la fecha no deben nada, además de que quieren a toda costa la administración del pozo. Pero entre si son peras o son manzanas y se analiza bien la situación, la Comisión Estatal del Agua ya procede a la conexión de los medidores en La Piedad, por lo tanto habrá que esperar la respuesta de estos habitantes que se manifiestan en la Plaza principal y ver al final en qué acaba el asunto.

DE FOROS Y JOVENES.-- Se realizó el Foro de Consulta Ciudadana para "las y los jóvenes", frases muy al estilo del antiguo presidente de la República. En los foros los jóvenes manifestaron sus principales necesidades o lo que les preocupa. Funcionarios, catedráticos y público en general se dieron cita para señalar que los problemas más sufridos por ese sector son, en su mayor porcentaje, las drogas y el alcohol, seguidos de la falta de empleo y violencia de sobra. Lo más interesante es que no sólo quede en palabras o leyes escritas, sino que en la práctica cuanto se genere en esos foros se lleve a la realidad en favor de los jóvenes, para que las oportunidades a la educación media y superior sean más accesibles para todos y de esa forma puedan prepararse para los tiempos tan difíciles que se viven hoy en día.

ASTERISCOS

•**ERAN UNO MISMO**/ Durante mucho tiempo, se pensó que **Arturo Maximiliano García Pérez** y **Guadalupe Murguía Gutiérrez** estarían juntos en las buenas y en las malas. Pero se interpuso entre ellos la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro y cada quien tomó su camino.

•**DE LA MANO**/ Y cuando parecía que así sería para siempre jamás, la coyuntura los volvió a unir. Aunque fuera sólo por un momento, porque de inmediato han vuelto los hostilidades entre ambos aspirantes a suceder a **Manuel González Valle** en la oficina principal del Centro Cívico.

ASTERISCOS

***MA'NQUESEA**.- El reencuentro de los amigos, **Arturo Maximiliano** y **Guadalupe Murguía**, ocurrió el fin de semana, durante la elección del dirigente municipal capitalino de Acción Juvenil, el organismo panista de jóvenes. Un eslabón fundamental para las pretensiones aspiracionistas de ambos.

***TODO O NADA**.- Ellos se encontraron con una circunstancia. O se unían para que ganara una persona a modo, o seguían en su distanciamiento y permitían el paso al candidato que era apoyado por un adversario común: **Francisco Domínguez Servién**, diputado federal y también aspirante a la candidatura de Acción Nacional a la Alcaldía capitalina.

***FOR UN PELITO**.- La batalla fue cerrada. Apenas seis votos a favor del ganador. El trabajo que habían hecho los impulsores de **Oscar García 'El Pumita'** y **Felipe Fernando Macías 'Felifer'**, había sido quirúrgico.

***PITÁGORAS**.- Cuando llegaron a la asamblea, **'El Pumita'** la llevaba ganada, al menos en los números. Si toda la gente que se había manifestado en corto en su favor acudía, no tendría mayor problema. **'Felifer'** sabía que las cosas estarían apretadas, llevaba un buen trabajo de convencimiento, pero tenía claro que solo no podría ganar.

***BAJO LA SOMBRA**.- **Oscar García** era apoyado por el diputado federal **Francisco Domínguez Servién**. Mientras que **Felipe Fernando Macías** llegaba empujado por el contralor interno de Agroasemex, **Arturo Maximiliano García Pérez**.

***EL EMPUJÓN**.- La elección se decidió por la alianza que, para tal fin, hicieron **Arturo Maximiliano García Pérez** y la secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía**, para darle el último 'puche' a **'Felifer'**. Lo que se sumó a que a **'El Pumita'** le fallaron 11 personas que le ha-

bían ofrecido su voto y no asistieron a la asamblea.

***BATALLA DE EGOS**.- Pero la luna de miel se terminó tan pronto como se cerró el telón de fondo de la elección. Los egos salieron a flote y cada uno se adjudicó el triunfo. La gente de **Murguía Gutiérrez** afirma que ellos ganaron la elección. Los seguidores de **Maxi** hicieron lo mismo.

***UN VOLADO**.- El problema es que tanto **Guadalupe Murguía** como **Arturo Maximiliano** saben que solos no van a poder, pero que la unión de ambos es difícil, sobretodo porque ambos quieren la misma rebanada de PAN. Pero ya saben cuál es el camino... y por ahí, sólo podrá transitar uno.

***GENIO Y FIGURA**.- Tal parece que el exgobernador **Ignacio Loyola Vera** podría verse envuelto en un problema de grandes dimensiones, luego de su paso por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, donde fue invitado por el ex presidente **Vicente Fox Quesada** y fue ratificado por el presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, quien lo mantuvo ahí hasta finales de 2007, en que le pidió su renuncia.

***EN LA MIRA**.- Según la columna 'Trascendió' del diario Milenio, **Loyola Vera** podría verse involucrado en un escándalo que data de sus días finales de gestión en el sexenio del guanajuatense **Fox Quesada**.

***¡ÓRALE!**.- Señala el diario que **Loyola** sería acusado por realizar triangulaciones para comprar una cantidad importante de cuatrimotores, marca John Deere, empresa de la cual él y uno de sus hermanos son importantes distribuidores.

***¡AT SE LAS AIGA**.- Más aún, agrega que: "Pero además, los cuatrimotores no funcionan, porque sólo tienen tracción trasera y la labor para la que deberían servir, que es la inspección de playas, requieren tracción en las cuatro ruedas".